

## MOCIÓN DE CONTROL sobre las necesidades de aparcamiento en Bidebieta y la Herrera

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del mismo. Esta moción es consecuencia de la interpelación analizada en la Comisión de Espacio Público, Obras y Servicios Urbanos el 15 de mayo de 2017.

### JUSTIFICACIÓN

En el debate de los presupuestos de 2016, este grupo presentó una enmienda sin contenido económico que, una vez consensuada, fue aprobada por el Pleno con esta redacción: *“Necesidades de aparcamiento en Bidebieta y La Herrera: Acordar con las instituciones competentes, y, en particular, con la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Pasaia que en el marco de la regeneración de Pasaialdea se garanticen, en la zona de La Herrera, espacios de aparcamiento, que den solución a la problemática actual por la falta de lugares de estacionamiento para los vehículos”*.

El pasado mes de abril, transcurridos 16 meses desde que se adoptara el acuerdo, no había noticia alguna sobre su ejecución, por lo que preguntamos al alcalde qué gestiones había realizado de cara al cumplimiento de la moción, es decir, qué resultados se habían obtenido y qué previsiones existían. La concejala delegada de Movilidad, en lugar de responder a nuestras preguntas, dijo que la zona había mejorado y que la única novedad era el plan del puerto. Sin embargo, no explicó que la Autoridad del Puerto de Pasaia había dicho que no al Ayuntamiento de Donostia, que tiene informe negativo a pesar de no tener más de seis meses.

En su vista, y tras obtener por nuestra cuenta la información de que se habían rechazado las alegaciones, interpelamos sobre la solución que se le va a dar al tema, considerando que los plazos o las previsiones de planificación serán más necesarias que nunca. No obstante, la concejala delegada no ha querido adoptar ningún compromiso, aún a pesar de que en la página 41 del programa de gobierno municipal se recoge, claramente, el siguiente: *“Respecto a la movilidad privada, buscaremos los espacios para ejecutar nuevos aparcamientos en barrios con dificultades de aparcamiento como son Altza, Herrera y Bidebieta en cuanto las partidas económicas, lo permitan”*. Así, teniendo en cuenta únicamente los remanentes de la ejecución de los ejercicios de 2015 y 2016 (8 millones de euros, aproximadamente), no parece que la situación económica suponga ningún obstáculo para ello. Por tanto, entendemos que hemos llegado al momento de

definir cuándo y cómo se va a abordar este proyecto, ya que han transcurrido 18 meses desde que el Pleno adoptara este acuerdo.

Es por ello por lo que presentamos la siguiente MOCIÓN:

1.- El Ayuntamiento Pleno solicita al Gobierno Municipal que a la hora de cumplir el acuerdo plenario de 22 de diciembre de 2015 (*“Acordar con las instituciones competentes, y, en particular, con la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Pasaia que en el marco de la regeneración de Pasaialdea se garanticen, en la zona de La Herrera, espacios de aparcamiento, que den solución a la problemática actual por la falta de lugares de estacionamiento para los vehículos”*) concrete las alternativas barajadas y dé a conocer tanto a los grupos municipales como a la ciudadanía los resultados obtenidos por las mismas.

2.- El Ayuntamiento Pleno solicita al Gobierno Municipal que, si no es posible cumplir el acuerdo plenario de 22 de diciembre de 2015 (*“Acordar con las instituciones competentes, y, en particular, con la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Pasaia que en el marco de la regeneración de Pasaialdea se garanticen, en la zona de La Herrera, espacios de aparcamiento, que den solución a la problemática actual por la falta de lugares de estacionamiento para los vehículos”*) tal y como se acordó, defina qué alternativa y en qué plazo pondrá en marcha en aras a cumplir el citado acuerdo.

En Donostia, a 23 de junio de 2017.

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga,  
concejala del grupo municipal EH Bildu.